

**CLUB ROTARIO DE BARRANQUILLA
DISTRITO 4271**

Certificación Cumplimiento

Barranquilla, 25 de junio de 2025

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia

DIAN

Ciudad

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CLUB ROTARIO DE BARRANQUILLA

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del art.364-5 del ESTATUTO TRIBUTARIO

CERTIFICA

- 1- Que el CLUB ROTARIO DE BARRANQUILLA con NIT 800.093.104-8 ha cumplido con todas las disposiciones legales establecidas en el ESTATUTO TRIBUTARIO y sus decretos reglamentarios para mantenerse en el REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL del Impuesto de Renta y complementarios.
- 2- Que el CLUB ROTARIO DE BARRANQUILLA con NIT 800.093.104-8 informa que con el número del formulario 1117619047291 presento la DECLARACION DE RENTA AÑO GRAVABLE 2023, el 14 de mayo de 2025.
- 3- Que la presente certificación se fundamenta en los contenidos de los LIBROS DE CONTABILIDAD y los registros del CLUB ROTARIO DE BARRANQUILLA.

La presente certificación se expide en Barranquilla a los 25 días del mes de junio de 2025, con destino a la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES.

Atentamente,



**Angela González de Velásquez
Representante legal**